

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Health
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda item 3

CAC/43 CRD35
Original Language Only

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION

Forty-third Session

Comments from Nicaragua

El Codex y la Pandemia- Desafíos y Oportunidades Estratégicos

(i) Comentarios Generales

Nicaragua agradece al Sub-comité del Comité Ejecutivo por liderar este trabajo y a los miembros que han aportado insumos para su desarrollo; apoya los argumentos planteados en favor de la búsqueda de alternativas para definir, a la mayor brevedad, un plan de continuidad de la labor del Codex, bajo un enfoque de conservación de sus valores (colaboración, transparencia y creación de consenso) y agradece que el mandato del Sub-comité incluya como eje de acción la creación de *resiliencia organizacional*.

Se considera que el informe intermedio y el CRD/01 EXEC/79 abordan de manera oportuna las oportunidades y desafíos asociados a las posibles modalidades de trabajo a implementarse, sin embargo, se considera que la retroalimentación que se genere de la CAC43 será fundamental para decidir qué modalidad y actividades son factibles y viables, en términos de eficiencia para el Codex y sus miembros.

(ii) Comentarios específicos

Modalidad de trabajo

El establecimiento de una **modalidad de trabajo provisional** (virtual o híbrida), debe ser congruente con los resultados de la fase diagnóstica, los recursos y capacidad de los miembros para adaptarse a ésta; así mismo, debe estar sustentado en procedimientos para el cumplimiento de los valores del Codex, principalmente la *transparencia y la creación del consenso*.

Contar con lineamientos claros en aspectos como: establecimiento de las agendas (criterios para la determinación de temas complejos), determinación del consenso e igualdad de condiciones para la participación efectiva de todos los miembros, es prioritario para que el plan de continuidad de los trabajos del Codex sea exitoso.

Así mismo, es de gran importancia tomar en cuenta aspectos como los husos horarios y la determinación de la duración de las sesiones de trabajo, según una estrategia de productividad.

Gestión de la labor técnica en el período entre sesiones

La pandemia ha puesto en relieve la importancia de la gestión del trabajo basada en resultados, aunque en los últimos años el Codex ha trabajado en evaluar su gestión e identificar oportunidades de mejora (por ejemplo los exámenes periódicos de gestión); es necesario que en este nuevo contexto, *se fortalezcan los procesos que impactan directamente en el desarrollo y avance de textos del Codex, como por ejemplo los Grupos de trabajo electrónico, respuesta a cartas circulares y los exámenes críticos*

“A mayor solidez técnica de una propuesta de texto del Codex (nuevo trabajo o anteproyecto) mayor eficiencia en la gestión de las agendas de trabajo y en las negociaciones de sesiones plenarias de los órganos auxiliares y de la comisión”.

Nicaragua sugiere que ejecuten acciones, coordinadas entre la Secretaría, presidentes de órganos auxiliares y de GTe y los Comités Coordinadores, orientadas a fortalecer a nivel técnico el proceso desarrollo de un texto del Codex. En este sentido, se insta a retomar trabajos previstos como el desarrollo de Directrices para la Gestión de los Grupos de trabajo electrónico.

Resiliencia

Nicaragua valora positivamente que la labor del Sub-comité contemple la creación de resiliencia en la gestión del Codex, es un enfoque necesario por la naturaleza de su labor y por el entorno cambio constante que se presentará en los próximos años.

Si bien los planes de continuidad son un pilar de la resiliencia, la capacidad de adaptación del Codex a la imprevisibilidad dependerá de acciones permanentes de seguimiento, evaluación y mejora continua, por lo cual, Nicaragua recomienda tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Organismos internacionales como la ISO, han desarrollado normas sobre resiliencia organizacional (ISO 22316, 22301), que contienen elementos que podrían servir de referencia y apoyo para el trabajo que se realizará.
- La continuidad de la labor de la Secretaría en materia de comunicación aportaría insumos para los componentes de seguimiento y evaluación, necesarios para la creación de resiliencia; actividades como la generación de espacios de diálogo en todos los niveles de la estructura del Codex y la aplicación de herramientas de recopilación de información, contribuirían a que las actividades que se planifiquen sean congruentes con la realidad y las necesidades de los miembros.
- El plan estratégico contiene metas que pueden impulsar la continuidad del trabajo del Codex y la creación de resiliencia, por lo cual, debería priorizarse la ejecución de actividades vinculadas a éstas y valorar la posibilidad de incluir una *meta específica* para la creación de resiliencia dentro del plan.
- El compromiso y colaboración de los miembros es un elemento clave para la creación de resiliencia, sin embargo, los presupuestos nacionales han sido afectados debido a la pandemia, se recomienda que el Fondo Fiduciario valore la posibilidad de destinar recursos para que los países continúen participando en la labor del Codex.